



ACTA DE EMPALME

1. DATOS GENERALES:

- a. Nombre del servidor responsable que entrega: Ana María González Bernal
- b. Cargo: Jefe
- c. Dependencia: Oficina Asesora Jurídica del Despacho del Alcalde
- d. Tema de entrega: Asuntos Oficina Jurídica Despacho del Alcalde
- e. Ciudad y fecha de suscripción: Pasto, diciembre 6 de 2019
- f. Lugar: Carrera 28 No. 16-05 San Andrés, Sala de Juntas Oficina Asesora Jurídica del Despacho del Alcalde
- g. Lista de nivel directivo de la dependencia: No aplica
- h. Nombre del delegado del mandatario electo que recibe: Henry Orlando Burbano Villota
- i. Nombre del delegado de la Oficina de Control Interno: Luis Felipe Obando Cabrera
- j. Representante del CTP o un ciudadano de alguna instancia de participación relacionada con el sector: Diana Ximena Burbano – Colaboradora empalme; Javier Gomajoa – Colaborador empalme; Ricardo Pupiales – Delegado Comisión de Empalme; Alexandra Milena Chávez – Delegada Comisión de Empalme.

2. ASUNTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN DE EMPALME

En esta acta se hace constar que la Oficina Asesora Jurídica del Despacho del Alcalde realizó el proceso de empalme con Henry Orlando Burbano Villota, identificado con cedula de ciudadanía No. 12985862 de Pasto, designado por el gobernante electo para este proceso. En dicha sesión se informó y entregó información sobre los siguientes aspectos:

a. Aspectos estratégicos:

- Aspectos transversales prioritarios para ser atendidos a partir del 1 de enero de 2020



ISO 9001

NIT: 891280000-3
Carrera 28 No. 16-05 San Andrés, tercer piso
Teléfonos: + (57) 2 7233761, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000 - Telefax: +(57) 2 7233761
Código Postal 5200C1 Correo electrónico: juridica@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento-



Aquino; AT 2018-00987, accionante: Lucia del Pilar Galeano Rúaes, responsable de la tutela: Secretaria de Infraestructura y Valorización, asunto: Construcción de muro en Genoy.

- ✓ Tratar de realizar la contratación de personal en el menor tiempo posible, en aras de garantizar el continuo funcionamiento de la oficina, sin que se presente sobrecarga de trabajo.

b. Aspectos técnicos misionales:

La Oficina Asesoría Jurídica del Despacho del Alcalde preparó el informe de gestión del periodo 2016 – 2019, en el marco de los lineamientos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación – DNP, los cuales se concretan en dos capítulos: el primero, la ejecución del proyecto "*fortalecimiento del proceso de la gestión jurídica y de los sistemas de información de la oficina asesora jurídica del municipio de Pasto*", en donde se articuló el Programa de Gobierno "Pasto en Buenas Manos" 2015 con el Plan de Desarrollo "Pasto Educado Constructor de Paz" 2016 – 2019, respecto a la meta de resultado y las metas de producto que están bajo la responsabilidad de la Oficina Asesora Jurídica del Despacho del Alcalde, igualmente encontrara una descripción de los recursos humanos y físicos de la Oficina, una descripción del Sistema de Gestión de Calidad, contratación existente; el segundo, relacionado con las políticas estratégicas y temas transversales asociados a la seguridad de la información, recomendaciones estratégicas y operaciones para el nuevo mandatario y recomendaciones para tener en cuenta para 1 de enero de 2020. Lo anterior se puede evidenciar en el informe de gestión de esta dependencia y los respectivos anexos que lo componen.

c. Aspectos administrativos:

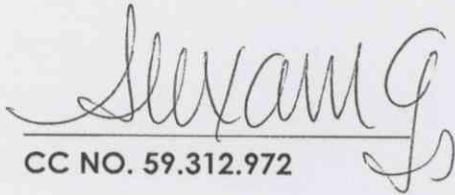
En el informe de gestión de la Oficina Asesora Jurídica del Despacho del Alcalde, se presenta la situación de los recursos humanos, físicos y financieros; los reglamentos, manuales de organización y de procedimientos y un informe detallado de la contratación realizada por parte de esta dependencia, para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas (Ver Informe de Gestión de la Oficina Asesora Jurídica del Despacho del Alcalde con sus respectivos anexos).



NIT: 891280000-3
Carrera 28 No. 16-05 San Andrés, tercer piso
Teléfonos: + (57) 2 7233761, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000 - Telefax: +(57) 2 7233761
Código Postal 520001 Correo electrónico: juridica@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento-

www.pasto.gov.co

NOMBRE: Alexandra Milena Chávez
Delegada Comisión de empalme



CC NO. 59.312.972

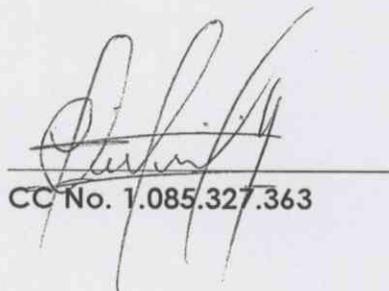
NOMBRE: Eliseth Adriana Egas
Enlace empalme – Oficina Asesora
Jurídica del Despacho



CC No. 1.085.289.781

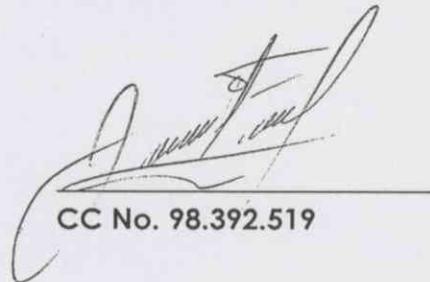
OTRAS FIRMAS:

NOMBRE: Diana Ximena Burbano
Colaboradora de empalme
Gobierno Entrante



CC No. 1.085.327.363

NOMBRE: Javier Gomajoa
Colaborador de empalme
Gobierno Entrante



CC No. 98.392.519



SC-CET367095

